

Algoritmos medidas transitorias y confirmación por criterio clínico- epidemiológico notificado por auto reporte

6 de Enero 2022



Ministerio de Salud
Argentina

AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA NACIÓN

DR. ALBERTO ÁNGEL FERNÁNDEZ

MINISTRA DE SALUD DE LA NACIÓN

DRA. CARLA VIZZOTTI

JEFA DE GABINETE

LIC. SONIA GABRIELA TARRAGONA

SECRETARIA DE ACCESO A LA SALUD

DRA. SANDRA MARCELA TIRADO

SUBSECRETARIA DE MEDICAMENTOS E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

DRA. NATALIA GRINBLA

DIRECTORA NACIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA E INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

DRA. ANALÍA REARTE

DIRECTOR DE EPIDEMIOLOGÍA

MG. CARLOS GIOVACCHINI

DISEÑO Y COMUNICACIÓN

ANALÍ LÓPEZ ALMEYDA⁷

SEBASTIÁN RIERA

SITUACIÓN ACTUAL

Ante la situación epidemiológica actual, de alta circulación viral, se adaptan las recomendaciones de estudio y confirmación de casos, de manera análoga a las que se implementan en situaciones de otros brotes o epidemias.

En este contexto se realza la importancia de la confirmación de casos por criterios clínicos y epidemiológicos y de la optimización del uso de recursos.

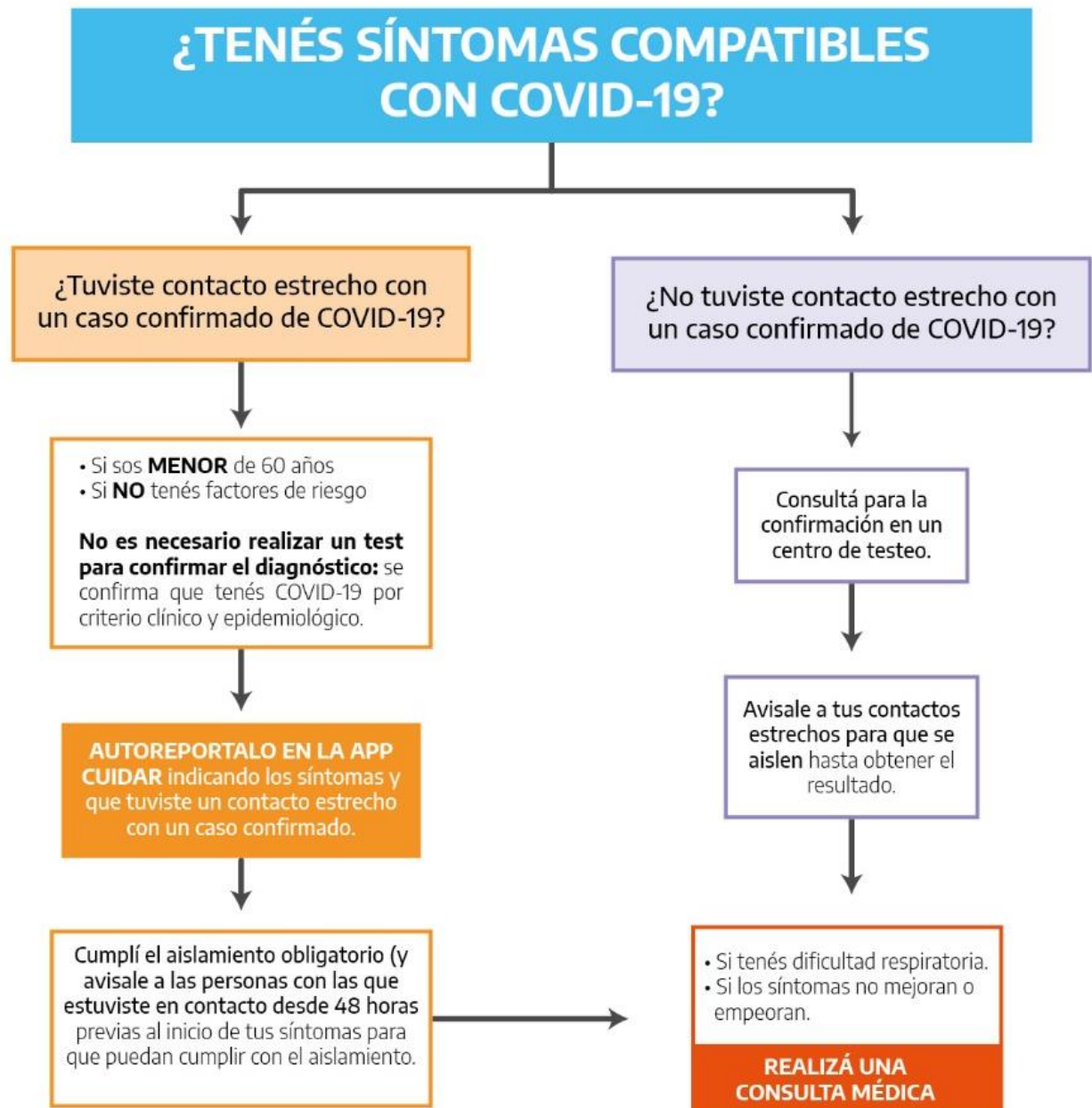
Cada jurisdicción podrá adaptar esta estrategia sanitaria a su realidad local

Las presentes son medidas transitorias y sujetas a modificación conforme a los distintos escenarios epidemiológicos.

MEDIDAS TRANSITORIAS DE CONFIRMACIÓN DE COVID-19 POR CRITERIO CLÍNICO EPIDEMIOLÓGICO POR AUTOREPORTE

- Los contactos estrechos asintomáticos deberán realizar aislamiento según los períodos previstos en función de su condición de vacunación (disponibles en <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/medidas-ante-casos-y-contactos>), sin necesidad de realizar testeos.
- Los casos sintomáticos de COVID-19 –en menores de 60 años sin factores de riesgo- que tengan como antecedente un contacto estrecho con un caso confirmado serán considerados casos confirmados por criterio clínico-epidemiológico sin necesidad de testeo.
- Estos casos deberán auto reportarse a través de la aplicación CUIDAR y mantener el aislamiento durante el periodo especificado en <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/medidas-ante-casos-y-contactos> según su condición de vacunación.
- Los casos auto reportados en la app Cuidar originarán una notificación al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud y estarán disponibles para las jurisdicciones de residencia de los casos.

ALGORITMOS DE MANEJO DE CASOS, CONTACTOS ESTRECHOS Y PERSONAS SINTOMÁTICAS

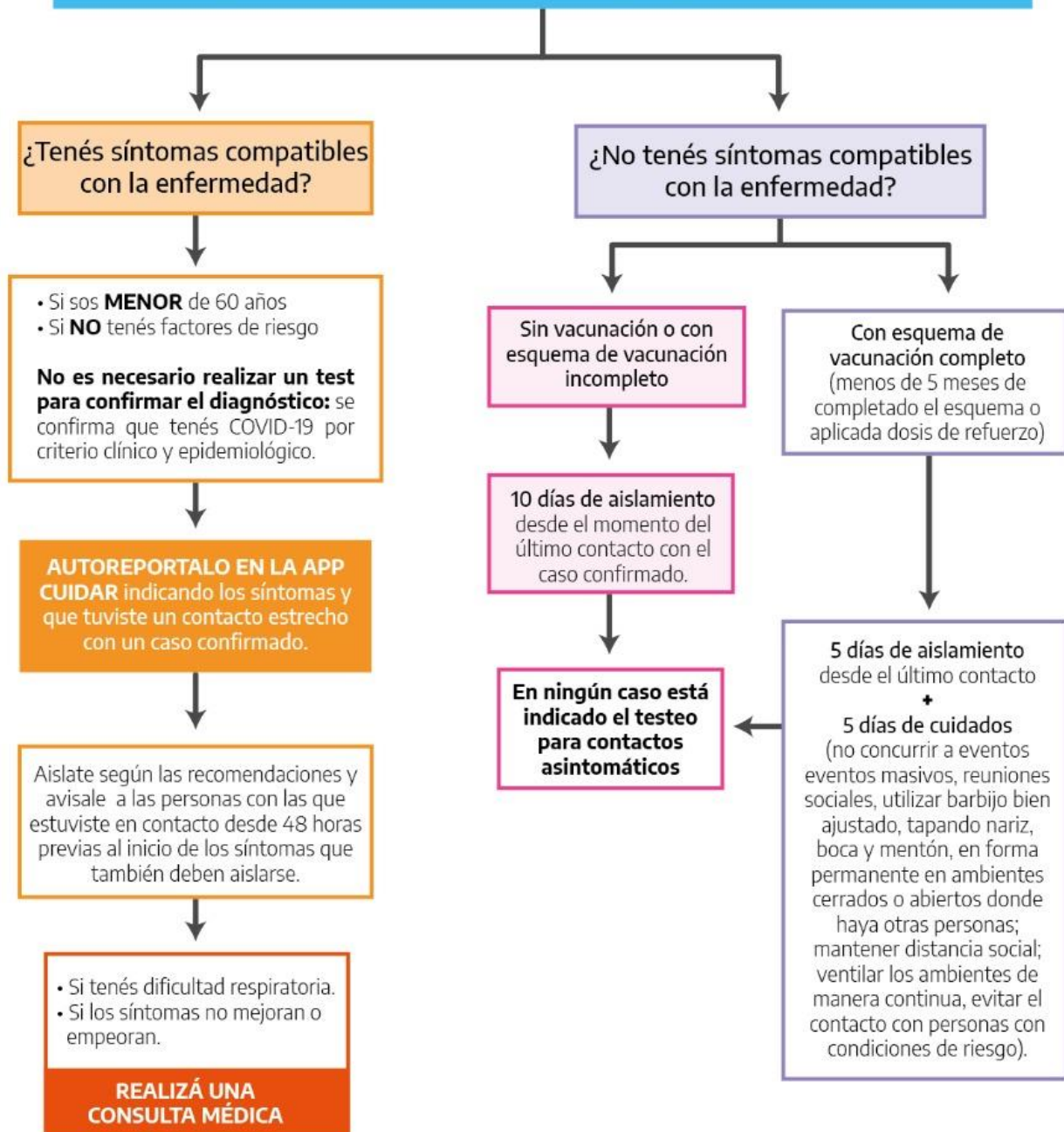


Las presentes son medidas transitorias relacionadas a la actual situación epidemiológica y serán revisadas y modificadas de acuerdo a su evolución. Las provincias podrán adaptar estas recomendaciones según su situación epidemiológica.



Ministerio de Salud
Argentina

¿TUVISTE CONTACTO ESTRECHO CON UN CASO CONFIRMADO DE COVID-19?



Las presentes son medidas transitorias relacionadas a la actual situación epidemiológica y serán revisadas y modificadas de acuerdo a su evolución. Las provincias podrán adaptar estas recomendaciones según su situación epidemiológica.



Ministerio de Salud
Argentina

¿TENÉS COVID-19 CONFIRMADO POR TEST DE LABORATORIO O CRITERIO CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICO?

Avisale a las personas con las que estuviste en contacto desde las 48 horas previas a que iniciaste síntomas, para que puedan cumplir con el aislamiento según corresponda.

- Si tenés dificultad respiratoria.
- Si los síntomas no mejoran o empeoran.
- Si sos **MAYOR** de 60 años.
- Si tenés **FACTOR DE RIESGO**.

REALIZÁ UNA CONSULTA MÉDICA

Sin vacunación o con esquema de vacunación incompleto

10 días de aislamiento desde la fecha de inicio de síntomas o desde el diagnóstico en personas asintomáticas.

Con esquema de vacunación completo
(menos de 5 meses de completado el esquema inicial o aplicada dosis de refuerzo)

7 días de aislamiento desde la fecha de inicio de síntomas (o desde el diagnóstico en personas asintomáticas). *Si no presentás síntomas (o tenés síntomas leves) desde al menos 48 horas antes del séptimo día, podés levantar el aislamiento.*

+

3 días de cuidados especiales

(no concurrir a eventos eventos masivos, reuniones sociales, utilizar barbijo bien ajustado, tapando nariz, boca y mentón, en forma permanente en ambientes cerrados o abiertos donde haya otras personas; mantener distancia social; ventilar los ambientes de manera continua, evitar el contacto con personas con condiciones de riesgo).

Las presentes son medidas transitorias relacionadas a la actual situación epidemiológica y serán revisadas y modificadas de acuerdo a su evolución. Las provincias podrán adaptar estas recomendaciones según su situación epidemiológica.



Ministerio de Salud
Argentina

AUTOREPORTE DE CASO CONFIRMADO POR CRITERIO CLINICO EPIDEMIOLÓGICO DESDE LA APP CUIDAR


Toda persona que presente síntomas compatibles con COVID-19, haya tenido contacto estrecho con un caso confirmado, sea menor de 60 años y no presente factores de riesgo, deberá autoreportarse a través de la app Cuidar (para información sobre la app Cuidar haga [click aquí](#)).

Para ello deberá realizar el autodiagnóstico indicando los síntomas.

Si la persona indica que presenta síntomas compatibles y haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19 dentro de los 10 días del comienzo de los síntomas, la aplicación se bloqueará y el caso se enviará al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud con la clasificación Caso confirmado por criterio clínico-epidemiológico por auto reporte (CUIDAR)

A continuación se muestra un ejemplo de caso que sería reportado al SNVS por CUIDAR como un caso confirmado por criterio clínico-epidemiológico por autoreporte.

Autoevaluación



¿Cuál es tu temperatura corporal actual?

− 37,5 +


Consejos para medir la temperatura

- 1 Medí la temperatura siempre en el mismo lugar (oído y axila), ya que de otro modo pueden variar los valores.
- 2 No se debe tomar la temperatura después del baño o de haber realizado una actividad física. Esperá por lo menos 20 minutos para hacerlo.
- 3 La fiebre hay que medirla, no hay que fiarse de la percepción que se tenga al tocar la frente.

[Más información](#)

SIGUIENTE

Autoevaluación



¿Percibiste una marcada pérdida del gusto (sabor de los alimentos) de manera repentina?

SI

NO

¿Tenés tos?

SI

NO

¿Tenés dolor de garganta?

SI

NO

III ○ <

← Autoevaluación



Si tu situación de salud contempla alguna de las siguientes opciones, seleccioná las que correspondan

- Trabajo o convivo con una persona que actualmente es caso confirmado COVID-19
 - Tuve contacto estrecho en los últimos 10 días con un caso confirmado de COVID-19**
 - Tengo/tuve cáncer
 - Tengo diabetes
 - Tengo alguna enfermedad hepática
 - Tengo enfermedad renal crónica
 - Tengo alguna enfermedad respiratoria
-

Para dudas y consultas sobre este material comunicarse con epidemiologia@msal.gov.ar

argentina.gob.ar/salud